



26 Abr 2013

Parral,

DECRETO EXENTO

Nº 1987

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-13-LE13 denominada “Contrato de Suministro Vidrios y Aluminios Departamento Administrativo de Educación Municipal Parral”.
- 3).- Certificado Secretaria Municipal, Ilustre Municipalidad de Parral.
- 4).- Decreto Exento Nº6071 de fecha 14 de Diciembre, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar “Por Orden del Señor Alcalde” documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas al proceso de Licitación “Contrato de Suministro Vidrios y Aluminios Departamento Administrativo de Educación Municipal Parral” el proveedor **Tegualda Irene Ríos Inostroza**, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:


DECLARESE, adjudicada de la Licitación Pública ID 4159-13-LE13 denominada “Contrato de Suministro Vidrios y Aluminios Departamento Administrativo de Educación Municipal Parral”, al proveedor **Tegualda Irene Ríos Inostroza** Rut. 14.427.855-0 por un Monto Total Referencial de \$311.460 pesos.- (Impuesto Incluido).


IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto al Presupuesto D.A.E.M. 2.013.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

Por Orden de la Sra. Alcaldesa


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


[Firma]
ABOGADO D.A.E.M.

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/ASS/arss.-
DISTRIBUCION:
 1.-Ilustre Municipalidad de Parral.
 2.-Adquisiciones D.A.E.M. Parral.
 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
 4.- Archivo D.A.E.M. Parral.